

**LIGA ESPERANCINA DE FÚTBOL BOLETÍN OFICIAL**  
**Nº 2765/1415 SESIÓN CELEBRADA 24.02.2021.**



2021-02-24 20:30

LIGA ESPERANCINA DE FÚTBOL BOLETÍN OFICIAL N° 2765/1415 SESIÓN CELEBRADA 24.02.2021. Miembros Participantes: Daniel Ribero (Presidente), Raúl Escalante (Vicepresidente), Hugo Zagayny, Andrés Cantatore, Javier Soperez, Gustavo Baronetti, Walter Zacarias, Daniel Invinkelried y Pablo Santoro. Miembros Ausentes con aviso: Diego Fernández.- Siendo las 20:30 el Sr. Presidente Daniel Ribero da comienzo a la reunión, actuando en la Secretaría el Sr. Frias Alejandro, por lo que se da lectura a lo descripto en el presente, manteniendo el distanciamiento social preventivo de 2mts entre cada participante y el uso de barbijo.

Acta Anterior y órdenes de pago: ordenes de pagos desde el 18.02.2021 hasta el 24.02.2021 puestas a consideración son aprobadas. Correspondencia recibida:

? Del instructor Nacional de árbitros Sr. Gustavo Lechner, informando presupuesto para el dictado de clases de la Escuela de árbitros de la LEF.- ? De la Secretaría de Deportes de la Prov. De Santa Fe, presentando protocolo para la competencia Deportiva amateur con acceso restringido de público.-

? Se presenta la planilla de Lista de Buena Fe para el 2021 y revisión médica, la que será también utilizada para remitir a la Cía de Seguros. ? Se recibe acta N° 188 y acta de la reunión de zoom realizada el día 10 del mes de Febrero de la federación Santafesina de Fútbol de fecha 23 de febrero del 2021.-

? De los Clubes JU Humboldt, Bme Mitre, SYD Alumni, y Sportivo del Norte informando la inscripción de categorías, Primera, Tercera, 5ta, 6ta, 7ma, 8va y Senior.-

? Del Club Atl. Sarmiento, San Martin de Progreso y Atl. Pilar informando la

inscripción de Categorías, Primera, Tercera, 5ta, 6ta, 7ma, 8va, Femenino y Senior.-

? Del Club Atl. Unión informando la inscripción de Categorías, Primera, Tercera, 5ta, 6ta, 7ma, 8va.- ? Del Club Argentino de López inscribiendo las siguientes categorías, octava, Séptima, Sexta, Quinta Tercera y Primera.-

? Del Club Atl. Franck las siguientes categorías, octava, Séptima, Sexta, Quinta, Octava Jrs, Sexta jrs Tercera y Primera.-

? Del Club Central San Carlos informando la inscripción de Categorías, Primera, Tercera, 5ta, 6ta, 7ma, 8va, Femenino, Senior y la Séptima, octava Jr. en carácter de condicional.

? De los Clubes Independiente de San Agustín y Central SC solicitando que las categorías Jrs. ? Del Club SyD Alumni solicitando listado de jugadores inscriptos en su institución.-

? Se recibe pedidos de Publicidad de FM laguna, FM Radar, y el Colono del Oeste. ? Del Sr. Daniel Bidart en representación de solo LEF ofreciendo los servicio para la carga de datos y realización de estadísticas para la LEF.-

? Se reciben Presupuesto de las agencias de remises Ciudad y Remises Esperanza.

? Se Reciben presupuesto de los Asesores de Seguros Sr. Amweg Exequiel, Martín Blazicevic y Nasimbera, Rubén.-

? De la escribana pública Rominas S. Welchen remitiendo acta de la Asamblea General Ordinaria, con el proceso electoral.-

? Del Club Atl. Sarmiento informando quien será el Cuerpo Técnico para la temporada 2021.-

? Del Club Atl. Sarmiento informando nómina de la nueva comisión directiva.- Disposiciones: Tras la lectura de la correspondencia recibida se resuelve:

? Se resuelve el pasar el presupuesto de Instructor a la Escuela de árbitros. ? Se toma conocimiento de lo remitido por la Federación Santafesina de Fútbol.

? Se toma conocimiento del protocolo remitido por la Secretaría de Deportes de la Provincia.- ? Se aceptan los pedidos de inscripción solicitados por los Clubes, en las distintas categorías.

? Respecto del pedido del Club Central SC inscribiendo en carácter condicional las categorías Jrs se resuelve esperar hasta el cierre de la inscripción y luego tendrá que disponer si efectivamente las inscribe.

? Respecto de los pedidos de los clubes Central SC e Independiente SA solicitando jugar en la zona sur será tratado y se resolverá cuando se realice el armado del fixture.-

? Respecto del presupuesto de las agencias de remises, se abren los sobres y se declara ganador al presupuesto más bajo que es el de “Remises Esperanza”.

? Se resuelve que la planilla de revisión médica y lista de Buena Fe será la misma que en el año 2020 y deberá estar firmada por presidente y Secretario del Club más el médico certificando que los jugadores poseen aptitud física para desarrollar deportes, ante cualquier duda las misma estarán cargadas en la pagina [www.ligaesperancina.com](http://www.ligaesperancina.com) o se podrá solicitar en secretaría su envío por mail.-

? Respecto de la apertura de los sobres de los presupuestos de seguros de jugadores, se resuelve citar al productor Sr. Nassimbera, Rubén para el miércoles 3 de marzo a las 19:30 hrs y al Sr. Martín Blazicevic a partir de las 20:00 hrs para limar algunas cuestiones respecto de la forma de aplicación, y poder decidir con que asegurador se procederá a realizar la póliza de seguros de jugadores para todos los Clubes.- ? Se

resuelve que según lo establecido en el Art. 33 Inciso R) se pone a votación entre los ocho miembros elegidos por asamblea, para realizar el cargo de revisores de cuentas, por lo que se resuelve que los miembros serán Sr. Gustavo Baronetti y el Sr. Cantatore Andrés.-

? Se resuelve designar según el Art. 33 inciso S) integrarán el Consejo del Fútbol Sénior y el Fútbol Femenino al menos 6 miembros, uno por institución que dispute el torneo.

? Respecto de la propuesta de SOLO LEF se citará oportunamente al Sr. Daniel Bidart.

? Respecto de la reunión sostenida con el Sr. José Zenclussen se resuelve solicitar un presupuesto al mismo de acuerdo a lo charlado con el Comité Ejecutivo.

? Respecto de los pedidos de Publicidad por ahora solo se da ingreso a las mismas debido a que no dio comienzo ningún campeonato oficial.

**FICHAJE DE JUGADORES:** Se resuelve que los días miércoles 17, jueves 18 y viernes 19 de marzo previo al inicio del Campeonato de Primera no se recibirán ningún trámite de fichaje de jugadores. De la misma manera se procederá los días miércoles 24, jueves 25 y viernes 26 de marzo previo al inicio del Torneo de Inferiores.- **Lista de Retenciones de Jugadores:** Vence 48 hrs antes de la disputa de la segunda fecha, en caso de inferiores el día miércoles previo a la disputa y en caso de Primera División el día jueves previo a la disputa..- **Libro de Pases:** cierra 48 horas antes de la disputa de la tercera fecha, considerando los días ídem al punto anterior.- Sin otro tema por tratar, el Sr. Presidente, da por finalizada la reunión y convoca para la próxima el día miércoles 03 de marzo del 2021.- **EL PRESENTE ES COMUNICACIÓN OFICIAL**

